

SM 5589

**MUÑOZ & SIZA & AGUILERA & ALVAREZ SERVICIOS DE
SEGURIDAD INTEGRAL FOUR-SECURITY CIA. LTDA.**

Quito, 22 de marzo de 2018

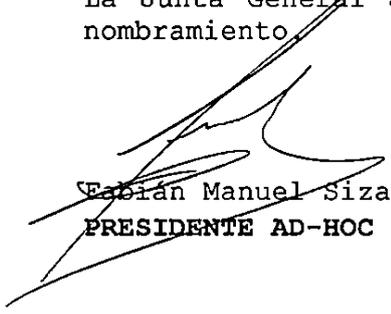
Señor
CESAR ENRIQUE MUÑOZ PROAÑO
Ciudad.-

Estimado Sr. Muñoz:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegido en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía MUÑOZ & SIZA & AGUILERA & ALVAREZ SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL FOUR-SECURITY CIA. LTDA., realizada el día 22 de marzo de 2018, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de cinco años (Art. 25). El Presidente ejercerá las funciones señaladas por la Ley y los estatutos de la compañía (Art. 26).

La compañía MUÑOZ & SIZA & AGUILERA & ALVAREZ SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL FOUR-SECURITY CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de marzo de 2018, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Quito el 21 de marzo de 2018, con el número 1433, y anotado bajo el No. 75639 del Repertorio.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Fabián Manuel Siza Rojano
PRESIDENTE AD-HOC


Luis Miguel Aguilera Dávila
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 22 de marzo de 2018

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de PRESIDENTE.


CESAR ENRIQUE MUÑOZ PROAÑO
C.C. 1707832448

Nº TRAMITE: 22928-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
26/04/18 2:15



TRÁMITE NÚMERO: 23119



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	78999
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5589
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUÑOZ & SIZA & AGUILERA & ALVAREZ SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL FOUR-SECURITY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ PROAÑO CESAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1707832448
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1433 DEL 21/03/2018 NOT. 4 DEL 05/03/2018.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 05 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH COMPTON LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL